



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
V LEGISLATURA**

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO
AÑO DE EJERCICIO**

SESION ORDINARIA

ACTA DE LA SESIÓN DEL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2010

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
LEONEL LUNA ESTRADA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta y cinco minutos, del día jueves veintitrés de septiembre del año dos mil diez, con una asistencia de 42 diputadas y diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 32 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Posteriormente la Presidenta hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió 1 comunicado del Presidente de la Diputación Permanente del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Diputado Emiliano Aguilar Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se procedió a darle lectura, quedando la Asamblea debidamente enterada y la Presidencia instruyó remitirlo a la Coordinación General de Comunicación Social para los efectos legislativos conducentes.

Inmediatamente después la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibieron 4 comunicados de la Comisión de Uso y Aprovechamiento de Bienes y Servicios Públicos, mediante los cuales solicita prórroga para analizar y dictaminar diversos asuntos; en votación económica se autorizó la prórroga y se instruyó hacerlo del conocimiento de la Presidencia de la comisión solicitante.

De igual forma la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió 1 comunicado de la Presidencia de la Comisión de Seguridad Pública mediante el cual solicita la rectificación del turno de un asunto, presentado por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en atención a lo expresado por la Presidencia de la citada comisión y en relación a que dicha propuesta no contenía disposiciones que se refirieran y afectaran a la materia de que se conoce la misma, se autorizó la rectificación del turno para quedar exclusivamente en la Comisión de Educación; se ordenó tomar nota a la Secretaría y se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboraran las comunicaciones correspondientes.

Asimismo la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibió 1 comunicado de la Presidencia de la Comisión de Administración Pública Local mediante el cual solicita la ampliación del turno relativo a dos propuestas con punto de acuerdo, remitidas ambas el primero de

septiembre del año en curso por el Diputado Rafael Calderón Jiménez; en atención a lo expresado por la Presidencia de la citada comisión y en virtud a que dichas propuestas no contenían disposiciones que se refirieran y afectaran a la materia de la que conoce la misma, se autorizó la ampliación del turno a la comisión solicitante y a la Comisión de Fomento Económico; se ordenó tomar nota a la Secretaría y se instruyó a la Coordinación de Servicios Parlamentarios para que se elaboren las comunicaciones correspondientes.

Acto seguido la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea, que se recibieron 16 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal, 1 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, 4 de la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno y 1 del Instituto Federal Electoral. Asimismo, se informa a esta Asamblea que toda vez que los comunicados a los que se han hecho referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, por economía procesal parlamentaria se determinó hacerlo del conocimiento de los diputados promoventes y tomar nota a la Secretaría.

Enseguida para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 1611 y adiciona una fracción al artículo 1316 del Código Civil para el Distrito Federal, reforma el artículo 20 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y del Distrito Federal, adiciona un párrafo al 941 ter del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y adiciona un párrafo al artículo 200 del Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia, así como a la de Atención a Grupos Vulnerables.

A continuación para presentar una iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local.

Posteriormente para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando Cuéllar Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda.

Inmediatamente después para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 25 de la Ley de Educación Física y Deporte del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

Acto continuo para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona un artículo 64-Bis a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó

para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

La presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 28,29 y 30 del orden del día fueron retirados.

Inmediatamente después a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ingeniero Ramón Aguirre Díaz, a fin de que se realice la previsión presupuestaria para el año 2011 y de ejecución de obra pública necesaria para atender la problemática de inundaciones y encharcamientos que se presentan año con año en la colonia Cuchilla del Tesoro de la Delegación Gustavo A. Madero, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida a fin de de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, decrete el 23 de septiembre Día en Contra de la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo la Presidencia informó que se recibió una propuesta con punto de acuerdo, por el cual se solicita a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal proporcione a los atletas sobre silla de ruedas, Claudia Estela Taboada Molina y René Corona Bautista, el apoyo económico necesario para su participación en el Torneo de Tenis Sobre Silla de Ruedas, que forma parte de los Juegos Nacionales Deportivos Sobre Silla de Ruedas, a celebrarse en el Estado de Querétaro los días 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de octubre de 2010, y el Torneo de Tenis Sobre Silla de Ruedas que tendrá verificativo la segunda semana de noviembre en el Estado de Guanajuato, mismos que permitirán su participación en los Juegos Panamericanos a celebrarse en el año 2011, suscrita por la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se turnó para su análisis y atención a la Comisión de Gobierno.

De la misma manera a fin de presentar una propuesta con punto de acuerdo, para solicitar al Gobierno del Distrito Federal que se destinen recursos para realizar obras para el rescate y aprovechamiento de los manantiales que se encuentran en la Delegación Cuajimalpa, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, ciudadano Marcelo Luis Ebrard Casaubon, a crear un sistema de información y un sitio de Internet exclusivo de la Red Ángel, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática para solicitar u hacer una sugerencia, misma que no fue aceptada por la diputada promotora; se concedió el uso de la palabra desde su curul para hacer

diversas manifestaciones, respectivamente a los siguientes diputados y diputadas: Alejandro Carbajal González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Carlos Alberto Flores Gutiérrez y Fernando Rodríguez Doval, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Carlos Augusto Morales López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; así como Lía Limón García y Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia de la Gestión; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling para hacer diversas manifestaciones.

Enseguida para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que en la previsión presupuestaria del 2011 sea considerada la construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario para Adultos Mayores en el Pueblo de San Juan Tlihuaca de dicha demarcación, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido para presentar una propuesta con punto de acuerdo, para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, licenciado Enrique Vargas Anaya, a fin de que se realice la previsión presupuestaria para el año 2011 para la construcción de dos Centros de Desarrollo Infantil en la Unidad Habitacional El Rosario y la colonia Ampliación San Pedro Xalpa, respectivamente, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

La Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el punto enlistado en el numeral 27 del orden del día fue retirado.

Acto continuo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Manuel Mondragón y Kalb, a implementar un operativo de seguridad permanente para reducir el índice delictivo sobre avenida Constituyentes y sus alrededores, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los Titulares de la Agencia de Protección Sanitaria del Distrito Federal y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a realizar las actividades correspondientes para que los establecimientos de producción y manejo de asbestos se ajusten a las normas oficiales mexicanas, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo para presentar una propuesta con punto de acuerdo, mediante el cual se exhorta a la honorable Cámara de Diputados, para que en su debate del Ramo 23 no reduzca los montos a las entidades federativas en lo particular al Fondo Metropolitano, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Hugo Romo Guerra, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se

aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma para presentar una propuesta con punto de acuerdo para que el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal designe a las y los secretarios técnicos de las comisiones y comités de este Órgano Legislativo como enlaces con la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para la implementación y el cumplimiento de las líneas de acción de la agenda legislativa del Programa de Derechos Humanos, se concedió el uso de la tribuna al Diputado David Razú Aznar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución; se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.

Inmediatamente después para presentar una efeméride con motivo de la conmemoración de los 100 años de la fundación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se concedió el uso de la tribuna a los siguientes diputados y diputadas: Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alicia Virginia Téllez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional.

A continuación la Presidencia informó a la Asamblea que se recibió una solicitud del Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para inscribir un punto de urgente y obvia resolución al orden del día; se concedió el uso de la palabra desde su curul al Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de Acción Nacional, para hacer una pregunta, misma que fue contestada por la Presidencia, aclarando que se trataba de una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a los diputados integrantes de esta V Legislatura para que aporten un día de dieta para los damnificados de los desastres naturales del Estado de Veracruz; en votación económica se autorizó su inclusión en el orden del día; para presentar la propuesta con punto de acuerdo se le concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez a nombre propio y de los coordinadores de los respectivos grupos parlamentarios; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera y siendo las catorce horas con cuarenta minutos se levantó la Sesión y se citó para la que tendría lugar el martes 28 de septiembre del 2010, a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.